

LA NACION,

HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tras, 34.—Se suscribe en la Administración, calle de la Independencia, núm. 1, cuarto segundo derecha.—En provincias, en casa de nuestros correpondales, y principales librerías.—La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Viernes 5 de Enero de 1866.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración 6 pagando por letras ó sellos: tres meses, 42 rs.; seis, 76; un año 150. Por conducto de correpondal, ó girando contra el suscriptor: tres meses 45; seis 84.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; un año 280.

Año III.—Núm. 515.

ADVERTENCIA.

Desde ayer entiendo en las denuncias de los periódicos una comisión militar.

Desde hoy por esa causa dejamos de publicar artículos políticos hasta que se levante el estado de sitio, pues ya verían ayer nuestros lectores cómo fuimos tratados, y eso que procuramos escribir con la mayor mesura.

MADRID

VIERNES 5 DE ENERO.

LA REFORMA ARANCELARIA.

No podemos decir todavía que conozcamos exactamente el pensamiento que anima al Gobierno y á las personas que mas ó menos directamente le apoyan en el asunto que sirve de epigrafe á este artículo, mas por la parte que de él se ha enunciado, y por la precipitación que se observa en los primeros pasos, podemos ocuparnos ya de él aconsejando mas que oponiéndonos todavía á los actos gubernativos, y expresando con franqueza cuáles son los temores que abrigamos en vista de los indicios que se nos proporcionan ya en la materia.

Desde luego hemos observado una cosa, que ni es conveniente ni demuestra un espíritu de recta imparcialidad. La comisión que ha de preparar la reforma redactando los interrogatorios al tenor de los cuales han de hacerse las averiguaciones necesarias, es la encargada de designar las personas y corporaciones que han de evacuar las preguntas que contienen dichos interrogatorios, sujetándose á ciertas prescripciones que se preestablecen. Hubiera sido mas acertado en nuestro concepto, que tomándose cada partida del arancel, se hubiera convocado á la información á todos los industriales y aun á los consumidores que hicieran uso de la materia en España, para que ellos designasen libremente entre sus respectivas clases los que habían de acudir á representarlos en la información. Esto hubiera ofrecido mejor resultado, hubiera sido mas liberal y mas equitativo, y no hubiera dejado que se formasen sospechas de injustificadas preferencias, de parcialidad en ningún sentido.

Al acometer el Gobierno la reforma arancelaria pueden impulsarle dos móviles distintos y de consecuencias esencialmente diferentes: atender á los llamados intereses del fisco, esto es, á aumentar inmediatamente las rentas, ó atender al fomento de la producción. En buenos principios es hasta muy dudoso para la capacidad y rectitud de los gobernantes

suponerles el primer intento; mas puesto que los ahogos del Erario son tan grandes y que es conocido el sistema de trampa adelantado de los gobiernos conservadores y especialmente de la union liberal en la época en que el Sr. Salaverría era su alma; puesto que una dolorosa experiencia nos ha enseñado que la máxima antigubernativa «salgamos del día de hoy que mañana Dios dará» es muy gubernamental en España, no está demás dejar consignada la diferencia y la observación. Vengamos ahora, sin embargo, á suponer que el Gobierno entra en el camino de la sensatez, que se propone fomentar la producción, y que persigue al cabo de que gobernar no es percibir tributos, sino prevenir, se decide á fomentar la riqueza, si quiera no sea movido por otra idea que por la de que con el tiempo este sistema ha de servirle para cobrar contribuciones mas crecidas y que pueda recobrar con mayor desahogo.

No considera el Gobierno que en este caso lo que se hace indispensable no es una reforma parcial de determinados artículos, sino una reforma general de los aranceles? Desde el año de 1849 venimos tocando los efectos de las reformas parciales, que han sido, por punto general, desastrosos. Y no puede ser de otro modo. Por mas que en las artificiosas agrupaciones legales aparezcan los diferentes capítulos y artículos del arancel con completa distinción, la verdad es que las materias se enlazan entre si y enlazan á las diferentes industrias, tomando esta palabra en su acepción mas lata, de tal modo, que es imposible reformar un artículo sin que las condiciones en que se importan, se exportan ó se usan otros muchos aun de los que el arancel señala como menos conexos con él y así lo parecen, se resentan grandemente. Ya que se acomete la empresa de reformar los aranceles, y ya que esto no debe tener otro objeto que el de mejorar la producción, enriqueciendo al país, haciéndole mas llevadera las cargas y permitiéndole para lo futuro la realización hasta de ese perehne desideratum de nuestros gobiernos, el aumento de los impuestos, practíquese esta reforma de manera que satisfaga las necesidades que la motivan y que responda al objeto con que debemos entender que se intenta. Si la reforma no es general, no puede ser homogénea, y no siendo homogénea, careciendo de armonía las partes que han de constituir la legislación aduanera en su conjunto, no puede prosperar el comercio, no puede fomentarse la industria, no llegará nunca á desarrollarse la agricultura, partes de un todo que se llama prosperidad nacional, que mutuamente se ayudan, cuyos intereses se compenetran, y que no hallándose perfectamente armonizadas, pueden favorecer determinados monopolios, pero estancándose, arruinándose y empobreciéndose la generalidad.

Deben ser nos alianza que habrá de objetarse

á nuestro propósito que es una obra colosal y que exige largo tiempo la que proponemos, y no se nos oculta tampoco que puede haber quien, disfrutando ciertas ventajas á la sombra del statu quo y bien hallado con que á lo suyo no se toque, encuentre extemporánea nuestra pretension. Respecto á lo primero, contestamos que precisamente porque la obra tiene gran trascendencia, porque debe ser subsistente y arreglada de tal modo que por sí misma vaya obteniendo las variaciones y el desenvolvimiento necesario, es por lo que queremos verla realizada en su totalidad, que no son las grandes empresas las que han de ejecutarse de tal manera, que cuando se vaya á restituir uno de los ángulos del edificio se encuentre ya ruinoso el anteriormente reparado y resentido con unas y otras cosas la totalidad del edificio.

Que la preparación de una reforma de esta naturaleza necesite tiempo tampoco lo ignoramos, antes bien nos hallamos tan persuadidos de ello, como lo supone el creer que son necesarios por lo menos uno ó dos años para reunir y concordar los datos que han de hacer que la reforma no sea como otras veces un palo de ciego aplicado en las espaldas de nuestra producción y riqueza, sino un movimiento provechoso que desarrolle la prosperidad, y que habiendo de dejar sentir su influencia durante largos años, acaso en siglos, no importa que tenga una gestación larga y madurada.

A los que califican de extemporánea nuestra pretension, mas que porque así lo crean realmente, porque piensen prosperar exclusivamente á beneficio de que no se toque á lo suyo, despues de hacerles notar el egoísmo que envuelve su conducta, les diremos solamente que forman una ilusion demasiado lisonjera, puesto que de rechazo tendrán que sufrir, no una, sino infinitas consecuencias desastrosas en los ramos en que ejercitan su actividad y que supone engañadamente á cubierto, si se lleva á efecto una reforma parcial é impremeditada en otros artículos que ahora creen que para nada les afectan.

Nosotros creemos, por tanto, que ya que se aborde la cuestion arancelaria, debe hacerse de una vez para siempre; de tal modo que los industriales, que los comerciantes, que los agricultores sepan á lo que tienen que atenerse definitivamente, y que debe realizarse con todo el conocimiento de causa, con la mas amplia y minuciosa informacion y con toda la publicidad posibles. De otra manera será esta una de tantas reformas que á nada conducen como no sea al mal y á producir el peor de todos los efectos, la intranquilidad.

Este asunto ofrece campo bastante extenso para que sigamos exponiendo nuestras observaciones y dirigiendo al Gobierno los consejos que el deseo del mejor acierto nos inspira. Acaso por algun tiempo quede este asunto

paralizado, y nos lo hace sospechar la misma precipitación con que ahora se procede y que puede corresponder á la necesidad que sienta el Ministerio de ir exponiendo su programa, que le impulsará despues de iniciada la cuestion á dejarla pendiente, pasando á ocuparse de otras reformas administrativas y políticas; pero aun así, han de menudear durante este primer periodo de iniciativa las ocasiones en que volvamos á exponer nuestras ideas sobre el asunto.

Publicamos con gusto la siguiente Revista que nos ha remitido nuestro ilustrado correpondal de Londres.

REVISTA EUROPEA DEL AÑO 1865.

Aunque no se han realizado los temores de una guerra general que recibiera el mapa de Europa, temores que por largo tiempo han pesado sobre los ánimos y que sin duda exageraba el sentimiento de la falsa posición que ocupan diferentes gobiernos y pueblos del continente, el año que acaba de transcurrir no podrá ser calificado de estacionario en la historia del mundo, ni dejará de transmitir á este un legado de feliz agüero para los progresos intelectuales y morales que por todas partes vemos está realizando la especie humana.

Esta tiene que congratarse del desenlace que ha tenido el problema de la esclavitud, condicion civil que el código de todas las naciones cristianas repele, y que ni podrá subsistir entre las que todavía mantienen la institucion, ni ser restablecido en ninguna de las que lleguen á abolirlo.

No se ha resuelto en verdad la cuestion de la esclavitud de los negros, sin haber costado raudales de sangre y una suma de dinero que excede en mas del doble de la que se hubiera necesitado para haber rescatado los negros de los Estados Unidos, indemnizando ampliamente á sus dueños. En efecto, haciendo subir á 4 millones el número de esclavos que poseían los habitantes del Sur, y evaluando el precio de su rescate á 500 duros por cabeza, precio muy subido, tomado por término medio, y si se atiende á que si los varones adultos valian mas de mil pesos cada uno, los viejos, mujeres y niños valian infinitamente menos, tendremos que para haber comprado la libertad de los 4 millones de seres humanos, se habrían necesitado dos mil millones de duros.

Ahora bien; la guerra civil ha costado solo al Norte 3.000 millones y casi otros tantos al Sur, cantidad fabulosa, que economizada ó empleada en objetos reproductivos podia haber creado prodigios de civilizacion y de mejoras. No he podido resistirme al impulso de consignar esta observacion, que no será nueva para los lectores de LA NACION, pues ya la tengo consignada en mi correspondencia ordinaria al lamentar los tristes efectos á que en política arrastrá el dejarse llevar de la pa-

sion y anteponerla á la reflexion y al deber.

En escala mas reducida, otras reformas sociales de no escaso interés, así como otras calamidades de carácter universal, han afectado igualmente los intereses y la suerte de la familia de las naciones. Un hilo magnético que pone en comunicacion San Petersburgo, con Pekin se hallará terminado y funcionando dentro de breves meses. Otro alambre telegráfico entra Trieste, Constantinopla, Londres y Calcuta, permite comunicarse instantáneamente Europa, Asia y el Archipiélago indio, y la tentativa no abandonada por la perseverancia inglesa, á pesar de las pérdidas y de los descalabros sufridos de depositar en las profundidades del Océano un cable que ponga en diaria comunicacion el pueyo y el viejo mundo, son conquistas de alto precio que vienen á enriquecer el conjunto activo de la calumniada civilizacion moderna.

No la favorece menos otro fenómeno, cuya manifestacion tan evidente y clara, que cesan de negarla los mismos que mas interés tendrían en hacerlo. Ya no se cuenta un solo Estado en Europa que sostenga el principio de los gobiernos de derecho divino. Los fueros de la especie humana á no ser consultada por los encargados de regirla, doctrina que las cancellerías del continente calificaban hasta todavía pocos años de revolucionaria y anárquica, los reconocen en el día hasta la Turquía y la Rusia, los dos tipos mas característicos del despotismo oriental y occidental. En ambos países se extingue la servidumbre, se instalan municipalidades y asambleas provinciales, y se preparan las vias á una representación popular mas perfecta. En la Europa central, los gabinetes que concibieron y ensayaron el pensamiento de la Santa Alianza, no sólo han renunciado al intento de ahogar la voz de los pueblos ansiosos de libertad, sino que ellos mismos, haciendo postulantés y empresarios de liberalismo, piden que se crea en su palabra y se olvide lo pasado.

Por desgracia estos triunfos de la civilizacion general tienen su reverso en hechos lamentables, que atestiguan cuán culpable será que la opinion pública se atreva y dejase de proseguir la activa é irresistible propáganda á que debemos los adelantos conquistados y que nuestros adversarios pidan capitulacion.

La falta de armonía, de inteligencia entre los gobiernos de las naciones regidas por instituciones populares, ha dejado consumarse dos grandes iniquidades: la mutilacion de Dinamarca y la extincion de la Polonia.

La última es una mancha para la Europa moderna, un atentado de esa humanidad que clama á la justicia divina por una reparación capaz de desagrar la ultrajada conciencia de los pueblos. La Historia no presenta otro ejemplo, si exceptuamos el de la raza tiebética que purga el decidio de sus antepasados, de

— 226 —

ya la contemplaba en ámbros convertida, sin hacer otros discursos de aquellos á que daba lugar el gusto que me tenía echado grillos al entendimiento, le dije que yo era el venturoso y bien afortunado en haberme dado el cielo, tal por milagro, tal compañero, para hacerla señora de mi voluntad y de mi hacienda, que no era tan poca que no valiese, con aquella cadena que traía al cuello, y con otras joyuelas que tenía en casa, y con deshacerme de algunas galas de soldado, mas de dos mil ducados, que juntos con los dos mil y quinientos suyos, era suficiente cantidad para retirarnos á vivir á una aldea de donde yo era natural, y adonde tenia algunas raices; haciéndola tal, que sobrelevada con el dinero, vendiendo los fríos á su tiempo, nos podía dar una vida alegre y descansada. En resolución, aquella vez se concertó nuestro desposorio, y se dió traza como los dos hicimos información de solteros; y en los tres dias de fiesta que vinieron luego juntos en una pascua se hicieron las amonestaciones, y al cuarto dia nos desposamos; hallándose presentes al desposorio dos amigos míos, y un mancocho que ella dijo ser primo suyo, á quien yo me ofrecí por pariente con palabras de mucho comedimento, como lo habían sido todas las que hasta entonces á mi nueva esposa había dado, con intencion tan torcida y traidora que la quiero callar, porque aunque estoy diciendo verdades, no son verdades de confesion que no pueden dejar de decirse.

Mi doña me crió el burl de la posada á casa de mi mujer; encarré en él delante de ella mi magnífica cadena; mostréle otras tres ó cuatro, si no tan grandes,

— 227 —

de mejor hechura, con otras tres ó cuatro cintillos de diversas suertes: hicele patentes mis galas y mis plumas, y entreguéle para el gasto de casa hasta cuatrocientos reales que tenía.

Seis dias gocé del pan de la boda, espaciándome en casa como el yerno ruin en la del suegro rico; pasé ricas alfombras, ajé sábanas de Holanda, alumbréme con candeleros de plata, almorzaba en la cama, levantábame á las once, comía á las doce, y á las dos cesteaba en el estrador; bailábanme doña Estefanía y la moza el agua delante: mi meze, que hasta allí le había conocido pereoso y lerdo, se había vuelto un corzo: el rato que doña Estefanía faltaba de mi lado, la había de hallar en la cocina, toda solícita en ordenar guisados que me despertasen el gusto y me avivasen el apetito: mis camisas, cuellos y pañuelos eran un nuevo Aranjuez de flores segun oían, bañados en agua de ángeles y de azahar, que sobre ellos se derramaba. Pasáronse estos dias volando, como se pasan los años que están debajo de la jurisdiccion del tiempo; en los cuales dias, por verme tan regalado y tan bien servido, iba mudando en buena la mala intencion con que aquel negocio había comenzado: al cabo de los cuales, una mañana (que aun estaba con doña Estefanía en la cama) llamaron con grandes golpes á la puerta de la calle. Asoméme la moza á la ventana, y quitándose al momento, dijo: ¡Oh! ¡que sea ella la bien venida! ¡gran visto, y cómo ha venido mas presto de lo que escribí el otro día! ¿Quién es la que ha venido, moza? le pregunté. ¿Quién? respondió ella: es mi señora doña Clementa Buena, y viene con ella el señor don Lope

— 228 —

yo también seguí sin despedirme de nadie. Paró doña Estefanía en casa de una amiga suya, y antes que entrásemos dentro, estuvo un buen espacio hablando con ella, al cabo del cual salió una moza, y dijo que entrásemos yo y mi criado. Llevónos á un aposento estrecho, en el cual había dos camas tan juntas que parecían una, á causa que no había espacio que las dividiese, y las sábanas de entrambas se besaban. En efecto, allí estuvimos seis dias, y en todos ellos no se pasó hora que no tuviesen pendencia, diciéndole la necesidad que había hecho en dejar su casa y hacienda, aunque fuera por su misma madre. En esto iba yo y venia por momentos, tanto que la huésped de casa un dia que doña Estefanía dijo que iba á ver en qué término estaba su negocio quiso saber de mí qué era la causa que me movía á retirarme tanto con ella, y qué cosa había hecho que tanto se la afesaba, diciéndome que había sido necesidad notoria mas que amistad perfecta. Contéle todo el cuento, y cuando llegué á decir que me había casado con doña Estefanía, y la dote que traje, y la simplicidad que había hecho en dejar su casa y hacienda á doña Clementa, aunque fuese con tan sana intencion como era alcanzar tan principal marido como D. Lope, se comenzó á santiguar y hacerse cruces con tanta prisa, y con tanto ¡Jesus! ¡Jesus! de la mala hembra, que me puse en gran turbacion, y al fin me dijo: Sr. Alférez, no sé si voy contra mi conciencia en descubriros lo que me parece que también la cargará si lo callase; pero á Dios y á ventura, sea lo que fuere, viva la verdad, muera la mentira. La verdad es, que doña Clementa

— 229 —

Bien me acordó, respondió Peraltá. Pues un día proseguió Campuzano, que acabábamos de botar en aquella posada de la Solana donde vivíamos, entraron dos mujeres de gentil parecer con dos criadas: la una se puso á hablar con el capitán en pie, artífidos á una ventanilla; y la otra se sentó en una silla junto á mí, derribado el manto hasta la barbá; sin dejar ver el rostro mas de aquello que concedía la raridad de su manto; y aunque le supliqué por cortésia me hiciera merced de descubrirse, no fué posible acabar con ella, cosa que me encendió mas el deseo de verla; para acrecentarme mas, ó ya fuese de industria ó acaso, sacó la señora una muy blanca mano con muy buenas sortijas.

Estaba yo entonces bizarrísimo, con aquella gran cadena que vuesa merced debió de conocerme; el sombrero con plumas y cintillo, el vestido de colores á fuer de soldado, y tan gallardo á los ojos de mi locura, que me daba á entender que las podía matar en el aire. Con todo esto le rogué que se descubriese; á lo que ella me respondió: No seas importuno, casa tengo, hazed á un pajé que me siga, que aunque soy mas honrada de lo que promete esta respuesta, todavía á trueque de ver si responde vuestra discrecion á vuestra gallardía, holgaré de que me veais mas despacio. Beséle las manos por la grande merced que me hacía, en pago de la cual le prometí moites de oro. Acabó el capitán su plática: ellas se fueron sigilosas un criado más. Dijo me el capitán que lo que la dama le quería, era que le llevase unas cartas á Flandes á otro capitán que decía ser su primo, aunque él sabía

una nacion espulsada en masa de su territorio y compulsa por la fuerza a cambiar de idioma, de religion y de costumbres. La espulsion de los moriscos de España fué la dura represalia de la conquista árabe. Los habitantes del desierto, venidos á otra península, fueron lanzados de ella por los aborígenos, y volvieron donde habian salido; pero los moscovitas, para adelantarse hácia el corazon de Europa, proscriben y esterminan un pueblo que ha vivido durante siglos componiendo parte integrante de la comunidad de las naciones del Occidente.

Esta deuda de sangre que los gabinetes no han querido pagar, será otro nuevo legado que en su día habrá de recoger y sabrá hacer cumplir la heredera forzosa de las dominaciones de nuestros días.

Si del conjunto de hechos que durante el finado año han afectado la suerte del mundo en general, pasamos á revistar los acontecimientos que señalan la historia de cada país, encontraremos en ellos ámplia materia de estudio y de reflexion.

Dando el primer lugar á la Península Ibérica, su situacion interior se presenta como preñada de angustias dudas. España habia tenido la buena suerte de preceder á la Europa central en el planteamiento del régimen liberal, que es hoy la ley común de todas las naciones del continente, y por una lamentable aberracion de sus gobernantes, interin Alemania, Italia, la misma Francia, á pesar de su régimen excepcional, daba pasos adelante, en Madrid los gabinetes se alejaban de las tradiciones liberales, daban alas á los partidarios del antiguo régimen y resultaban el servilismo, muerto hacia años. El último ensayo de poder del partido moderado, representado por el gabinete Narvaez, ha aparamado, por decirlo así, los postreros vestigios de lo que tuvo de constitucional aquel partido, y lo ha presentado haciendo causa común con los que pugnan por traer la religion á la política; intento que si llegara á realizarse expondría á la Iglesia á nuevas desgracias, haciéndola blanco de los resentimientos y de la ira de cuantos ven en los que toman su voz y pretenden defenderla, el principal obstáculo al pacífico desarrollo de las ideas liberales.

La campaña del episcopado contra el reconocimiento del reino de Italia y los pendones levantados en las recientes elecciones en favor de candidatos neo-católicos, han traído á la política de España un elemento peligrosísimo que ha de costar á los verdaderos católicos expiaciones lamentables que la prudencia aconsejaba evitar.

El conflicto que ha estallado entre Chile y España ha colocado á la última en una situación difícil. El bloqueo no basta para compelir á los chilenos á dar la satisfaccion que se les pide. Un bombardeo sería un acto cruel que dañaría casi exclusivamente al comercio extranjero y amolinaria la opinion del mundo contra España. Apoderarse de un punto de la costa y fortificarlo, sería empresa fácil, pero en extremo imprudente, pues daría la razon á los que acusan á la España y la calumnian de querer conquistar la América ó por lo menos de tratar de influir en los negocios interiores de aquellos continentes. No cabe, pues, tomar un partido decisivo y todo habia que esperar de los buenos oficios de las potencias amigas, si estas logran persuadir á Chile de que no tiene razon en pretender humillar á España, y á falta de una avenencia recabada por este medio, no quedaría otro temperamento que el de usar de firmeza, de templanza y de perseverancia con Chile hasta casarlo en su obstinacion.

El imperio francés despues de haber tenido asustado al mundo con los instintos guerreros de que se le suponía animado, parece dispuesto á entregarse á tendencias tan pacíficas, que hasta han llegado á desesperar á los que contaban con el engrandecimiento del hombre del 2 de Diciembre, y en que el segundo imperio si no tendria como el primero su Moscow y su Berezina, tendria su Leipzig y su Waterloo.

Pero el heredero del cautivo de Santa Elena conoce demasiado el precio de su victoria y el secreto de su ascendiente sobre el pueblo francés, para olvidar la enseñanza que le suministran las faltas de sus predecesores, y para perder de vista la necesidad en que se halla de no tener que pedir á la Francia sacrificios que la obliguen á pensar.

Vigilar á Europa sin asustarla, pacificar á Argelia, observar de cerca á los alemanes, no olvidar á los belgas, contener á los italianos, contemplar á los ingleses, hacer creer á los franceses que van á introducir muchas economías y ver cómo sale sin mengua de su empresa mejicana; son los objetos que han ocupado y seguirán todavía ocupando en el entrante año la mente del emperador Napoleón, gerente de la democracia francesa y autor del sistema de liberalismo autocrático que ha reemplazado al régimen constitucional.

De todas estas cuestiones la mas árdua, la mas comprometida, es sin duda la de Méjico, porque no depende de la sagacidad del emperador de los franceses evitar la presion que la democracia americana pueda ejercer sobre el presidente Johnson. A dura prueba se vería, en efecto, aquel expuesto si el Congreso de los Estados Unidos, en cuyas atribuciones está la de declarar la guerra, se la declarara no á Francia, sino á Maximiliano. El abandono de este principio, hechura exclusiva del gabinete de las Tuñerías, lastimaría el prestigio de quien le ha regalado su corona; y ponerse en pugna con los Estados Unidos debilitaría á Napoleon en Europa, y sería tal vez el principio de la brecha que sus enemigos atisban la ocasion de abrir en la fortaleza del imperio.

Los vaivenes que experimenta el gobierno italiano no son otra cosa sino los naturales síntomas de la creacion de un grande Estado compuesto de la agregacion de cinco pequeños, que habian tenido durante siglos una existencia separada. Mas que de esto todavía se resiente Italia de la pérdida del gran político que coacibió y realizó la unidad de aquella Península.

Hombres como Cavour son de muy difícil reemplazo, y cuando desaparecen dejando la mitad de su obra por hacer, los que les sobreviven tienen derecho á la indulgencia de sus contemporáneos.

La corte de Roma parece haber abierto al fin los ojos sobre la situacion que para ella han creado los intereses de Italia y la opinion de la Europa. No podía persuadirse que el mundo aceptara la posibilidad de que el Papa viese reducido sus dominios y ha estado esperando primero una cruzada promovida por el universo católico, mas tarde una coalicion de principios que renovaran la obra de Carlot Magno y de la Edad Media. Pero la cruzada quedó reducida á algunos centenares de legitimistas, á una legion de irlandeses y á media docena de batallones de mercenarios alemanes. El libertador coronado tampoco hizo su aparicion por mas que se le invocase, y la triste realidad ha venido al cabo á poner de manifiesto que para salvar la Ciudad santa y el último vestigio del poder temporal, no queda

mas amparo que el de aceptar las condiciones que todavía ofrece la mano protectora del monarca, que consistió en que se consumara la segregacion de las Romanas, la Umbria y de las Marcas. Bien podria decirse que el año que hoy termina, daba cumplida una inmensa obra, si no engañan los indicios, de que el Papa acepta los hechos consumados, trata en Italia y hace entender al episcopado y al clero del mundo católico que es llegada la hora de que cese la guerra presbiteria y de sacristía que se pretende hacer á los poderes públicos, para resucitar un pasado que el Papa debe ser el primero en conocer no convendría á la Iglesia fuese restablecido.

Alemania ha presentado en el año último el triple fenómeno de un Estado que como Prusia tenia que ganarlo todo siendo y apareciendo liberal, y que ha puesto todo su conato en mostrarse despótico y en enajenarse á los constitucionales; de otro Estado que como Austria busca todos los caminos para conjurar la ruina con que lo amenaza el haber querido ser el arca santa del absolutismo, y por último el espectáculo de la Confederacion Germánica, anulándose en ridiculo y agitando al país para engrandecer á la Prusia que desprecia la autoridad de la Dieta y amenaza dar al traste con los pequeños Estados que no reconocen su supremacia. Los negocios de Alemania se hallan subordinados en cierto modo al resultado que tenga la tentativa del Austria de reconciliarse con los húngaros, pues si lo consigue es presumible se muestre menos condescendiente hácia su co-explotadora en la vergonzosa conquista de los Ducados del Báltico, y tal vez veamos entonces surgir nuevas combinaciones de organizacion federal.

Los adelantos que la Rusia ha hecho durante el año de 1865 en sus conquistas asiáticas, apenas se concibe no hayan llamado mas que lo han hecho la atencion de los estadistas y muy particularmente de los ingleses. Es singular la inconsecuencia, pues otro nombre no merece, en que en esta parte incurra la opinion publica.

Cuando hace pocos años se habló de una alianza de la Persia con la Rusia, y se supo el sitio puesto á Kiava por la primera, toda Inglaterra se alarmó, se temió una invasion rusa en direccion del Ganges, y poco faltó para que no se emprendiese por los ingleses una campaña asiática. Al presente se está mirando con la mayor indiferencia la marcha de los rusos en direccion del Asia central, donde se han apoderado de Bokhara y acercado sus fronteras á las de la India inglesa en mas de mil millas. La posesion del Cáucaso, del mar Caspio, del mar de Azoff, y finalmente, de Dokura, dan á la Rusia una base de operaciones tan seguras, que todo puede intentarlo en Asia en lo sucesivo, mayormente si continúa procediendo con el método, la perseverancia y la precaucion que ha desplegado en los últimos años.

Pero de cuantos acontecimientos encierra el cuadro historico de la época que revistamos, ninguno tan grandioso como el colosal esfuerzo del pueblo de los Estados Unidos, para conservar su poderosa unidad y no renunciar al rango que la gran república ocupaba entre las potencias del globo.

Que la Rusia, la Inglaterra ó la Francia, hubiesen sacrificado su poblacion y sus tesoros para conservar su situacion preponderante, es cosa que fácilmente se comprende; pero que una democracia de agricultores, de comerciantes y de tenderos diera á la cuestion política, encaminada á mantener su union

federal, la importancia que le ha dado el pueblo de los Estados Unidos, y que á ella haya sacrificado millon y medio de hombres y 3.000 millones de duros, debe dar mucho que pensar á los que no atribuan á los gobiernos populares la elevacion de miras y la consistencia, que se reputaban como atributo especial de las monarquías.

Los Estados Unidos no han titubeado un momento en exponer su prosperidad y hasta su existencia por el éxito de una causa moral, de un principio político, por la abolicion de la esclavitud y por la conservacion de su preponderancia en el mundo.

Por otro lado, si las instituciones republicana y federal resisten á la prueba por que actualmente pasan y salen ilesas del conflicto de la reconstruccion del Sur y de la repentina y violenta manumision de cuatro millones de esclavos, el problema del porvenir se hallaría resuelto en la esfera de la teoria por lo menos y su aplicacion dependeria de circunstancias, para las que no fuera tal vez obstáculo que el poder ejecutivo continuara en Europa en manos de magistrados hereditarios en vez de electivos, siempre que el poder público lo ejerzan en realidad ministros que sean expresion de las mayorías parlamentarias, y en este caso los delegados amovibles de la opinion.

No ha sido, pues, como acabamos de ver, ineficaz la tarea de las generaciones contemporáneas en el año que hoy termina, cuya prosecucion recibe en herencia el de 1866.

Londres 31 de Diciembre de 1865.

Mucho podriamos contestar á los periódicos ministeriales que ayer, como era de esperar, se despacharon á su gusto, en la seguridad de que los diarios de oposicion se callarian muy buenas cosas.

Ya les contestaremos con toda amplitud. Hoy no lo hacemos porque no estamos locos.

Desde hoy renunciamos á transcribir las noticias que acerca de los sucesos que preocupan la atencion del público inserta LA CORRESPONDENCIA, porque no constándonos su autenticidad y habiendo observado bastante analogia con las que dan á luz á la misma hora otros periódicos de sus opiniones, no queremos hacernos eco de conceptos que pueden ser inexactos.

Tiene entendido el DIARIO DE ZARAGOZA que ha sido admitida la dimision presentada por el gobernador civil de aquella provincia, señor Capelastegui.

¡A buena hora ha hecho dimision el señor Capelastegui! En punto á la oportunidad de dimitir, y en lo de darse prisa a verificarlo, dicho señor pertenece en cuerpo y alma, según vemos, á la escuela del Sr. Trupita.

¡Conservadores, conservadores!

Los jefes de Palacio que al mismo tiempo reúnen la dignidad de senadores, son: el marqués de Malpica, el duque de Bailén, el marqués de Alcanices, el duque de Ahumada, el conde de Balazote, el conde de Espelleta, el general Lemery y el Sr. Goicoerrotea, administrador general del Patrimonio.

Este último no ha jurado todavía el cargo senatorial.

Segun LA EPOCA, existe en el Congreso un gran núcleo compuesto en su mayoría de representantes pertenecientes á la Corona de Aragón, resueltos á introducir grandes economías en los gastos públicos, y á pedir medidas mas restrictivas en la cuestion de incompatibilidades.

Dignos de todo elogio y altamente merecedores

de la gratitud de los pueblos, cuya representacion les ha sido confiada, serán dichos señores si obran en el patriótico sentido que se indica.

Ocupándose de los peligros que rodean al emperador Maximiliano, y de la inminencia de su destronamiento, dice EL ESPIRITU PÚBLICO:

«Al fin sucederá lo que venimos pronosticando al imperio de Maximiliano; y de seguro que no será porque la nacion no sea monárquica, sino porque S. M. se ha divorciado de los legítimos elementos de gobierno que debían apoyarle.»

No creemos interpretar torcidamente el sentido de las palabras se ha divorciado de los legítimos elementos de gobierno que debían apoyarle, al imaginar que EL ESPIRITU PÚBLICO ha querido decir con esto, que Maximiliano no ha sido profijado por el clero mejicano, al ver cómo se conducía en el tropo; trono que no obstante tanto contribuyeron sus antipatrióticas intrigas á procurarle. Pero vamos á razones.

Si Maximiliano no se hubiera divorciado de los legítimos elementos de gobierno que debían apoyarle, es decir, si no hubiera habido de desamortizacion eclesiástica, si no hubiera puesto mano á la tarea de destruir ahejos abusos, y combatir tradicionales exaltaciones de cierto género; si en una palabra, se hubiera convertido desde su elevacion en automático instrumento de las pasiones y de los intereses de los *habituados*, y *compañeros*, ¿sería por ello menos viva la oposicion de los diputados norte-americanos al imperial engendrón napoleónico, ó se hubiera por ese mero hecho abstenido el general Grant de publicar el amenazador manifiesto que en otro lugar insertamos? ¿Sería, en fin, menos precaria de lo que lo es hoy la situacion del archiduque de quien hablamos?

Esto importa aclarar razonada, no declamatoriamente; esto quisieramos nos dijese en lenguaje inteligible á los profanos EL ESPIRITU PÚBLICO, prescindiendo siquiera por un momento, de su habitual *espiritualismo teológico*.

El general Grant, en quien muchos republicanos del Norte de América ven ya al futuro presidente de los Estados Unidos, acaba de publicar un notable manifiesto, en que se muestra enteramente hostil al imperio mejicano, fundándose, con mucha razon, en que una corte y un ejército extranjeró en un país inmediato á los Estados Unidos, es un ejemplo y un precedente fatal para el porvenir de las repúblicas americanas.

Integro reproducimos este interesante documento, cuya importancia es tan grande y evidente, que la prensa del vecino imperio no ha podido dejar de reconocerla. Y como le fuera posible hacerse ilusiones acerca del particular, atendida la inmensa popularidad que rodea al general Grant, al afortunado vencedor de Lee!

«El nuevo imperio mejicano, suceso lo que quiera, no será nunca mas que un imperio militar. Un principio, aunque se sienta legitimamente en aquel trono, necesitará siempre de un numeroso ejército para dar al mundo una prueba material de su poderío. Basado en la fuerza de las armas, y nada mas. Todos los soberanos son aficionados á jugar á los soldados. Con mucha mas razon Maximiliano, que no está seguro en el solio que ocupa, ni de estar en mucho tiempo, se verá obligado á mantener una situacion paramilitar. Si los franceses se retiran, se descompondrá de tropas rigorosamente disciplinadas, compuestas de soldados veteranos poco simpáticos á la poblacion mejicana. La precariedad de semejante ejército en las fronteras del Sur de nuestra república obligará al gobierno

que me era sino su galan. Yo quedé abrazado con las manos de nieve que habia visto, y muerto por el rostro que deseaba ver: y así otro día, guíndome mi criado, dióseme libre entrada: hallé una casa muy bien aderezada, y una mujer de hasta treinta años, á quien conocí por las manos: no era hermosa en extremo; pero éralo de suerte, que podía enamorar comunicada, porque tenia un tono de habla tan suave que se entraba por los oídos en el alma. Pasé con ella luengos y amorosos coloquios: blasoné, bendí, rajé, ofrecí, prometí, y hice todas las demostraciones que me pareció ser necesarias para hacerme bien querido con ella; pero como ella estaba hecha á oír semejantes ó mayores ofrecimientos y razones, parecia que les daba atento oído, antes que crédito alguno. Finalmente, nuestra plática se pasó en flores cuatro días que continué en visitarla, sin que llegase á cojer el fruto que deseaba.

En el tiempo que la visité, siempre hallé la casa desembarazada, sin que viese visiones en ella de parientes fingidos, ni de amigos verdaderos; servíala una moza mas tímida que simple. Finalmente, tratando mis amores como soldado que está á vispara de mudar, apuré á mi señora doña Estefanía de Calcedo (que este es el nombre de la que así me tiene), y respondíme: Señor alférez Campuzano, simplicidad sería si yo quisiese venderme á vuesa merced por santa; peccadora he sido, y aun ahora lo soy; pero no de manera, que los reyes me murmuran, ni los apartados me notan, ni de mis padres, ni de otro parente heredad hacienda alguna, y con todo esto vale el manejo de

sepa, yo sé que quedará disculpada y vuesa merced sin ninguna queja.

En esto ya me habia puesto yo en calzas y en jubon, y tomándome doña Estefanía de la mano, me llevó á otro aposento, y allí me dijo que aquella su amiga queria hacer una burla á aquel D. Lope que venia con ella, con quien pretendia casarse, y que la burla era darle á entender que aquella casa y cuanto estaba en ella era todo suyo, de lo cual pensaba hacerle carta de dote, y que hecho el casamiento, se le daba poco que se descubriese el engaño, fiada en el grande amor que el D. Lope le tenia, y luego se me volverá lo que es mio, y no se le tendrá mal á ella ni á otra mujer alguna, de que procure buscar marido honrado aunque sea por medio de cualquier embuste. Yo le respondí, que era grande extremo de amistad el que queria hacer, y que primero se mirase bien en ello; porque despues podria ser tener necesidad de valerse de la justicia para cobrar su hacienda. Pero ella me respondió con tantas razones, representando tantas obligaciones que la obligaban á servir á doña Clementa, aun en cosas de mas importancia, que mal de mi grado, y con recordamiento de mi juicio, hué de condescender con el gusto de doña Estefanía, asegurándome ella que solos ocho dias podia durar el embuste, los cuales estaríamos en casa de otra amiga suya.

Acabámonos de vestir ella y yo, y luego entrámonos á despedir de la señora doña Clementa Bueso, y del Sr. D. Lope Meléndez de Almagro, hizo á mi criado que se cargase el baul y que la siguiese, á quien

Meléndez de Almagro con otros dos criados y Hortigosa, la dueña que llevó consigo. Corre, moza, bien vaya yo, y ábreles, dijo á esta sazón doña Estefanía; y vos, señor, por amor de mí, que no os alboroteis, ni respondais por mí á ninguna cosa que contra mí oýredes. ¡Pues quién ha de decir cosa que os ofenda, y mas estando yo delante? Decidme qué gente es esta, que me parece que os ha alborotado su venida. No tengo lugar de responderos, dijo doña Estefanía; solo sabed que todo lo que aquí pasare es fingido, y que tira á cierto designio y efecto que despues sabreis. Y aunque quisiera yo replicarle á esto, no me dió lugar la señora doña Clementa Bueso, que se entró en la sala vestida de raso verde prensado, con muchos pasamanos de oro, sombrero con plumas verdes, blancas y en carnes, y con rico cintillo de oro, y con un delgado velo cubierto la mitad del rostro. Entró con ella el señor don Lope Meléndez de Almagro, no meaos hizarro que ricamente vestido de camiso. La dueña Hortigosa fué la primera que habló, diciendo: Jesus, ¡qué es esto! ¡Ocupado el lecho de mi señora doña Clementa, y mas con ocupacion de hombre! Milagros veo hoy en esta casa: á fé que se ha ido bien del pie á la mano la señora doña Estefanía, fiada en la amistad de mi señora. Yo te lo prometo, Hortigosa, replicó doña Clementa; pero yo, yo me tengo la culpa, que jamás escarmenté en tomar amigas, que no lo sabu ser sino cuando las viene á cuento. A todo lo cual respondió doña Estefanía: no reciba vuesa merced pesadumbre, mi señora doña Clementa, y entienda que no sin misterio se lo que ve en esta su casa, que cuando lo

mi casa bien validos dos mil y quinientos ducados; y estos en cosas, que puestas en almoneda, lo que se tardare en ponerlas se tardará en hacerlas dinero.

Con esta hacienda busco marido á quien entregarme, y á quien tener obediencia; á quien juntamente con la comienda de mi vida, le entregare una increíble solicitud de regalarme y servirle; porque no tiene principio cocinero meo goloso, ni que mejor sepa dar el punto á los guisados, que lo sé dar yo, cuando mostrando ser, casera, me quiero poner á ello. Sé ser mayordomo en casa, moza en la cocina y señora en la sala: en efecto, sé mandar, y sé hacer que me obedezcan. No desperdicio nada, y allego mucho; mi real no vale menos, sino mucho mas cuando se gasta por mi orden. La ropa blanca que tengo, que es mucha y muy buena, no se sacó de tiendas ni lenceros; estos pulgares y los de mis criadas la hilaron, y si pudiera tejerse en casa, se tejiera. Digo estas alabanzas mías, porque no acarrean vituperio cuando es forzosa la necesidad de decir las. Finalmente, quiero decir, que yo busco marido que me ampare, me mande y me honre, y no galan que me sirva y me vitupere: si vuesa merced gustare de aceptar la vida que se le ofrece, aquí estoy moliente y corriente, sujeta á todo aquello que vuesa merced ordenare, sin andar en venta, que es lo mismo andar en lenguas de casamenteros, y no hay ninguno tan bueno para concertar el todo como las mismas partes. Yo, que tenia entonces el juicio no en la cabeza, sino en los carcañales, haciéndome el delirante en aquel punto mayor de lo que en la imaginacion le pintaba, y ofreciéndome tan á la vista la cantidad de hacienda, que

americano á tener por su parte en guerra y por una precaución...

¿Quién sabe si la aparición en el mundo de una raza puramente militar...

Vemos claramente formulada en el documento que precede la sentencia de muerte del imperio mejicano...

Habla el diario de los tres brazos; habla y dice:

«No haremos reflexiones tanto más tristes, cuanto más exactas acerca de las causas de esa nueva sedición...

Mucha gracia nos hacen estos no diremos y nada diremos del colega moderado puro...

El Telégrafo, diario progresista de Barcelona, ha publicado una carta de su corresponsal en esta corte...

Los moderados, dice, son peregrinos en todas sus cosas. Encordecen los aires ayer y hoy...

El señor marqués de Miraflores se presentaba de oposición, y la votación fué muy reñida en la sección...

¿Qué causa este hecho? Lo causa la misma división que mata de mil tendencias...

Y los obispos no vendrán, por mas que EL LEON ESPAÑOL los llame y adule...

La GACETA de hoy dice lo siguiente: El Teniente general D. Juan de Zavala...

«Exacto, Sr.: En este momento, que son las siete de la noche, se me ha presentado el Coronel del regimiento de Bailén...

«Algo extraña es la idea, añade La Italia; pero varias personas que nos merecen entero crédito aseguran que fué aceptada por aquel partido.»

«Es probable que semejante proyecto esté ligado á los de reconciliación del Austria con Hungría...

«Además podemos adelantar á nuestros lectores de provincias las noticias que siguen, tomadas de La Correspondencia, que es periódico ministerial.»

Los sublevados que á las once de la mañana de ayer se encontraban en Arganda, retrocedieron á Villarejo de Salvanés...

En Aranjuez se les habian unido unos veinte y tantos paisanos, que segun parece salieron de Madrid...

Es de advertir que de los cuarenta y tantos jefes y oficiales de que consta el regimiento, solo marcharon con él el comandante Bastos...

Entre los oficiales que por falta de caballos quedaron en Aranjuez, se encontraba el capitán habilitado que habia llegado momentos antes con 6.200 duros...

Los despatches llegados anoche aseguran que el marqués de los Castillejos se habia puesto al frente de las tropas sublevadas...

La columna que salió de Madrid á las órdenes del general Zabala ha pernoctado en Arganda á diez y siete horas...

Otro despacho llegado anoche anuncia que un batallón del regimiento de infantería de Almansa habia marchado de Avila...

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA. De una correspondencia de Paris copiamos las siguientes líneas:

«Están por mas de un concepto á la órden del día las cuestiones de la prensa. La Opinion Nationale se lamenta de la disposición adoptada contra La Independencia Belga.»

Las dignidades y los honores aceptados por estos periodistas vendidos al poder napoléonico, no pueden atenuar el ignominioso despotismo con que oprime á la prensa liberal...

La Opinion Nationale presenta una cuestión muy delicada apropiada de La Independencia Belga. «Es evidente, dice, que se ha prohibido en Francia la circulación de La Independencia Belga.»

«Considerando: Que en una carta de instrucciones fechada el 3 de Julio de 1862, dirigida al general Forey, jefe de las fuerzas francesas en Méjico, el emperador de los franceses indicó su política relativamente á los asuntos de este continente, declarando que se proponia establecer en Méjico una monarquía que hiciese recuperar su fuerza y prestigio á la raza latina de aquende el Atlántico...»

ITALIA. La Italia de Florencia anuncia que el partido denominado de la oposición cisalpina, representado en la prensa por el periódico titulado Les Alpes, piensa formular un programa de política extranjera ante el Parlamento italiano...

«Se resuelve por el Senado y la Cámara de representantes de los Estados Unidos reunidos en Congreso. Primero: Que el actual estado de cosas en la república mejicana nos inspira la mas profunda solicitud.»

«Segundo: Que la tentativa hecha por una potencia extranjera para subvertir uno de los gobiernos republicanos de este continente, y establecer sobre sus ruinas una monarquía, sostenida exclusivamente por bayonetas europeas, es opuesta á la política declarada del gobierno de los Estados Unidos...»

«Termino la lectura de estas resoluciones en el Senado, se resolvió á propuesta del senador de Michigan M. Howard, suplicar al presidente de la república que presente a dicho cuerpo toda la correspondencia relativa á la ocupación de Méjico por los franceses...»

Hé aquí el resumen casi textual de la respuesta dada por el Papa el día de Navidad á la felicitación del Sacro Colegio:

«Acepto con satisfacción las felicitaciones del Sacro Colegio, y contesto á ellas deseándoles cordialmente toda clase de prosperidades.»

Ahora la guerra es todavía mas encarnizada; y la Iglesia de Jesucristo se ve atacada por todas partes y en todas formas, y entre el acorralado de tropas y desatados contra ella vemos renovarse el simbólico sueño del Salvador en el lago de Genezareth.

«Hombres completamente profanos han puesto indignamente en boca de un rey estas palabras: «Esperamos lo porvenir, cuyos secretos solo Dios conoce.»»

Ignore lo que nos sucederá á mí y á vosotros; sin embargo, espero firmemente que algunos de vosotros veréis el término de esta terrible prueba, y que presenciareis con vuestros propios ojos el triunfo de la Iglesia de Jesucristo.

«Entre tanto, pues, preparemos el triunfo de la Iglesia del modo indicado por Jesucristo: Vigilate et orate. Vigilemos sirviendo de ejemplo á los demás en la práctica de las virtudes cristianas; vigilemos sufriendo con paciencia á los extraviados, compadeciendo á los desgraciados, tratando con caridad hasta á los enemigos, y oponiendo nuestras fuerzas á las asechanzas que por todas partes nos rodean.»

«Considerando: Que en una carta de instrucciones fechada el 3 de Julio de 1862, dirigida al general Forey, jefe de las fuerzas francesas en Méjico, el emperador de los franceses indicó su política relativamente á los asuntos de este continente, declarando que se proponia establecer en Méjico una monarquía que hiciese recuperar su fuerza y prestigio á la raza latina de aquende el Atlántico, que garantizase á Francia y España la posesión de sus colonias de las Antillas, asegurase los intereses y estableciese la influencia de Francia en el centro de la América y evitase que el pueblo de los Estados Unidos tomase posesión del Golfo de Méjico...»

«Considerando: Que en observancia de esa política se ha hecho una tentativa para establecer una monarquía en Méjico contra la voluntad del pueblo, y para apoyar con soldados europeos la usurpación de Maximiliano; y»

«Considerando: Que entre otros actos contrarios al espíritu del siglo y de la humanidad, el llamado emperador de Méjico ha restablecido prácticamente la esclavitud en sus dominios por decreto de 5 de Setiembre de 1865, y por otro fechado el 3 de Octubre de 1865 ha violado los usos de la guerra civilizada negando á las tropas republicanas de Méjico los derechos de beligerantes, y disponiendo que todos los prisioneros sean ejecutados en el término de veinte y cuatro horas;»

«Se resuelve por el Senado y la Cámara de representantes de los Estados Unidos reunidos en Congreso. Primero: Que el actual estado de cosas en la república mejicana nos inspira la mas profunda solicitud.»

«Segundo: Que la tentativa hecha por una potencia extranjera para subvertir uno de los gobiernos republicanos de este continente, y establecer sobre sus ruinas una monarquía, sostenida exclusivamente por bayonetas europeas, es opuesta á la política declarada del gobierno de los Estados Unidos, ofensiva á nuestro pueblo y contraria al espíritu de nuestras instituciones.»

«Tercero: Que se suplique al presidente de los Estados Unidos que tome acerca de este grave asunto las medidas necesarias para vindicar la política reconocida de nuestro gobierno y proteger su honor y sus intereses.»

«Terminada la lectura de estas resoluciones en el Senado, se resolvió á propuesta del senador de Michigan M. Howard, suplicar al presidente de la república que presente a dicho cuerpo toda la correspondencia relativa á la ocupación de Méjico por los franceses, y á propuesta de M. Chandler, senador del mismo Estado de Michigan, pedir todos los documentos é informes sobre el «barbaro decreto» per el cual se mandó ejecutar sumariamente á todos los prisioneros liberales.»

«En la Cámara presentó el mismo día M. Van Horn, de Missouri, una resolución, acompañada de su correspondiente preámbulo, y concebida en estos términos:»

«Que se autorice á la comisión de Relaciones exteriores para que averigüe qué medidas pueden ser necesarias por parte de los Estados Unidos para restituir al pueblo mejicano el libre é ilimitado derecho de escoger su propio gobierno y para hacer efectiva la unanimidad determinada del pueblo americano de no permitir que ninguna potencia extranjera imponga un gobierno despótico á ningun Estado ó pueblo de este continente.»

«La Cámara desechó esta resolución, cuyo preámbulo se de lo mas inconveniente que puede darse, y pasó á ocuparse de otros asuntos, volviendo al cabo de algunos minutos á lo de Méjico para resolver, á petición de los señores Stevens y Garfield, como ya lo habia hecho el Senado, que se pidan al presidente todos los documentos é informes acerca de esta cuestión.»

«Que se autorice á la comisión de Relaciones exteriores para que averigüe qué medidas pueden ser necesarias por parte de los Estados Unidos para restituir al pueblo mejicano el libre é ilimitado derecho de escoger su propio gobierno y para hacer efectiva la unanimidad determinada del pueblo americano de no permitir que ninguna potencia extranjera imponga un gobierno despótico á ningun Estado ó pueblo de este continente.»

«La Cámara desechó esta resolución, cuyo preámbulo se de lo mas inconveniente que puede darse, y pasó á ocuparse de otros asuntos, volviendo al cabo de algunos minutos á lo de Méjico para resolver, á petición de los señores Stevens y Garfield, como ya lo habia hecho el Senado, que se pidan al presidente todos los documentos é informes acerca de esta cuestión.»

INGLATERRA. Segun parece, los asuntos de Irlanda inspiran serios temores al gobierno inglés, habiendo dispuesto el envío de tropas á aquella parte. La comisión encargada de formular un dictamen sobre la conveniencia de abolir la pena capital en la Gran Bretaña, ha terminado ya sus tareas, elevando á la consideración del gabinete un luminoso informe, en el cual opina por la conservación de dicha pena en las presentes circunstancias; pero limitando su apelación á los delitos de homicidio con premeditación y alevosía y alta traición. Si este dictamen recibe una consagración legal, Inglaterra habrá dado un paso gigantesco en la senda de las reformas útiles que tarde ó temprano se plantearán en aquel país, cuando cuentan con el apoyo firme de la opinión pública, que acaba por prevalecer, á despecho de todas las preocupaciones originadas por la ignorancia y el excesivo apego á la tradición.»

Casi todos los periódicos han comentado desde el discurso de la Reina Isabel al abrir las Cortes, y casi todos lo juzgan en términos muy poco favorables. El Morning Post y el Globe citan especialmente algunos párrafos del referido discurso, como una prueba de las grandes dificultades que agobian al Gobierno español; y el Daily News lo toma por tema para entregarse á sinistros augurios sobre el porvenir de las instituciones constitucionales de España, si bien se muestra satisfecho de que la Reina haya acudido á abrir las Cortes en persona. En cuanto á los párrafos que se refieren á la cuestión de Hacienda, no han producido algun efecto, porque todo el mundo los ha calificado de puras generalidades que nada prometen ni significan.

El Times ha publicado una carta de un naviero, que anuncia que el Gobierno español le ha propuesto un contrato para transportar carbones al Pacífico, y con este motivo extraña aquel periódico que el gobierno inglés, como potencia neutral, no haya prohibido la exportación de carbon para los beligerantes.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR RIOS ROSAS. Extracto de la sesion celebrada el día 4 de Enero de 1866.

Abierta á las dos menos cuarto, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Actas de Alcalá de Henares. Sin discusión se aprobaron estas actas y fueron admitidos los señores vizconde de Manzanaera y D. Felipe Medialdea.

Constitucion definitiva del Congreso. Procede á la eleccion de presidente, fué elegido el Sr. Rios Rosas por 145 votos de 151 que tomaron parte en la eleccion, habiendo obtenido un voto cada uno de los Sres. Ardanaz, Romero Ortiz y Perez Zainora, y resultando tres papeletas en blanco.

«Pasándose á la eleccion de vicepresidentes fueron elegidos los Sres. Ardanaz, por 138 votos; Romero Ortiz, por 123; Herrera, por 121; y Lalasa, por 117; habiendo obtenido además 11 el Sr. Rivara Chaves; 5 los Sres. Estrada y Casanueva; 4 el Sr. Garcia Gomez; 3 los Sres. Lafuente (D. Modesto) y Barca; 2 los Sres. Ayala, Silvea, Udaeta y Gardelán, y uno los señores Nuñez de Prado, Villaudrando, Claras, Bedmar, marqués de Claromonte, Latorre, marqués de Figueroa, duque de Frias, Lopez Roberts y Coronado, y resultando una papeleta inútil.»

«Enseguida se procedió á la votacion de secretarios, y resultaron elegidos los Sres. Romero Robledo, por 88 votos; Calderon (D. Pedro), por 68; marqués de Torreblanca, por 62, y conde de Aiqueña, por 56, y habiendo además obtenido el Sr. Nuñez de Arce 38, y uno respectivamente los señores duques de Frias y Lopez Roberts (D. Dionisio).»

«Acto continuo prestaron juramento los señores diputados, y concluida esta ceremonia, dijo El Sr. PRESIDENTE.—Señores diputados: honrada segunda vez con vuestros benévolos sufragios, voy á dirigirme en estos momentos, por muchos títulos graves y solemnes, brevísimos palabras.»

«Considerada mi insuficiencia, debo decir que me titule á vuestra confianza que el ardor y constancia con que he defendido siempre unos mismos principios, unas mismas opiniones en el ya largo curso de mi vida pública.»

«La diversidad de opiniones es una condicion de todos los cuerpos políticos, condicion necesaria, legitima, justa. Sin embargo, hay un punto en el cual me creo autorizado para invocar vuestra unanimidad, vuestra unanimidad en apoyar al que es vuestra fecltura, vuestro órgano, al que es vuestro representante, al que ha de dirigir vuestros debates, y no puede dirigirlas acertada y dignamente sin vuestra cooperacion firme, eficaz, perseverante.»

«Otra unanimidad mas esencial, mas importante, mas alta, mas poderosa, mas fecunda, tengo que pedirlos en las circunstancias en que se halla la patria, la unanimidad en cumplir el juramento que acabais de hacer ante Dios y los hombres sobre el sagrado libro de los Evangelios; la unanimidad de defender con vuestra autoridad, con vuestra voz, con vuestros pechos aquella reina, aquella dinastía, aquella libertad constitucional que ha sostenido la nacion y los diputados de la nacion española por espacio de treinta años. He dicho (Aplausos: muestras generales de aprobacion en los bancos.)»

«Queda definitivamente constituido el Congreso, y de este acto se dará cuenta al gobierno de S. M. y al Senado. El señor PRESIDENTE.—El Congreso se reunirá desde mañana á las dos. Orden del día para mañana: sorteo de secciones. Se levanta la sesion. Erañ las cinco menos cuarto.»

GACETILLA.

Descansa en paz. Ha fallecido el Ilmo. señor D. José Lorenzo y Perez, catedrático de medicina en el colegio de San Carlos, y consejero de Sanidad del reino. Noticias frescas. ¿Les gustan á ustedes los datos estadísticos? Pues ahí van unos cuantos, para que se entretengan ustedes. El origen del imperio de la China se pierde en la noche de los tiempos. Ha tenido reyes por espacio de cuatro mil años.

Jehi, su primer emperador conocido, reinó veinte y cinco siglos antes de Jesucristo.

China-mong introdujo las artes útiles y Haamti las agradables. Cho-yem-fé inventó el calendario. Tico generalizó la música, y Xao-hao edificó varias ciudades, rolandando de murallas.

Los mongoles, capitaneados por Kably, nieto de Gengiskan, invadieron el imperio en 1376, poseyéndolo hasta 1568, en cuyo año volvieron al trono los príncipes chinos, siendo desposeidos en 1644 por los tártaros manchos, cuya raza es la que hoy reina.

La extensión del imperio se calcula en unas 300.000 leguas cuadradas, pobladas por 150 millones de habitantes. Hay en él 479 ciudades de primer órden, 221 de segundo y 1.296 de tercero, sin contar mas de 1.000 plazas fuertes.

La gran muralla que se construyó al Norte de Pekin 167 años antes de Jesucristo, con objeto de impedir las correrías de los tártaros, tiene 30 pies de elevacion y 20 de ancho, corriendo una distancia de 400 leguas.

El arte que cultivan los chinos con mas esmero es la agricultura. Para honrarle, el emperador ejerce todos los años y en determinado dia, el oficio de jardinero.

La escritura de los chinos consta de mas de 80.000 signos representativos, es decir, de mas de medio signo por cada palabra, lo cual dificulta el estudio y entorpece el progreso de las ciencias, siendo muy comun que un literato llegue á la ancianidad sin saber escribir bien.

El respeto de los hijos á los padres, es la base del gobierno chino, y la autoridad paterna nunca se ve debilitada. Un hijo no puede pleitear contra su padre, sino despues de obtener el consentimiento de todos los parientes, de los amigos y de los magistrados.

Los tribunales de Madrid están llamados á entender en un asunto de bastante importancia. Trátase del secuestro de una niña de trece años, llevado á cabo por un sugeto que ha sido capturado en Bayona por la policía de aquel punto. El padre se verificó hace once dias y el autor del delito era dependiente de los padres de la inocente criatura, personas de honradez y buena posición. El padre, consolado padre, que es un honrado artista de esta corte con establecimiento, ha pasado á Bayona á hacerse cargo de su hija, y el autor del delito no tardará muchos dias en llegar á Madrid.

Los establecimientos abiertos á la enseñanza pública han vuelto á reanudar sus tareas, aunque ayer estuvieron cerrados con motivo de la cargazon del día. Se calcula en mas de 8.000 estudiantes el número de los que han entrado estos dias en la corte. Sean bien venidos los escolares.

Lago enarado. En las márgenes del lago de Eim, habitaban un otro tiempo hombres salvajes y crueles: no se habian las praderas bañadas por el lago, ni sembraban los campos fertilizados por sus aguas, pero sus cráneos y restos, á los que se ha dado nombre de cráneos de las víctimas, allí se ven todavía con el color rojo de la sangre de sus víctimas. Afijido el Eim con tales escenas de infamia, sufrió una noche unos sus pescados y se elevó con ellos por los aires.

«Alzad vuestras cosechas, quiero establecerme en medio de vosotros.» Dieron á bien venido á las vívidas ondas, los formaron un lecho que rodearon con diques, y plantaron por los márgenes arborescentes para mantener la frescura. Todo el país se hizo fértil, los prados estaban siempre verdes y los campos daban abundantes cosechas. El Eim formaba la riqueza y la alegría de sus riberigos.

Mire usted cómo se acostaba. Léase en un periódico extranjero: «El cuarto recientemente de Magdalenburg (Prusia) un señor y célebre médico, el doctor Yondem Fischweiner, que por su testamento, abierto con cierta solemnidad, conforme desaba el testador, ha legado á sus herederos una comunicación científica á que ciertamente da un grande y curioso interés la edad del doctor, que contaba ciento veinte años.»

«Según este práctico centenario, todo el secreto de su longevidad y que promete á todo el que se conforma á sus prescripciones, consiste en tomar siempre que sea posible, ó por lo menos todo el tiempo consagrado á dormir, la posición horizontal, conservando la cabeza en direccion al polo Norte, y el resto del cuerpo en una direccion tan próxima como se pueda á la del Meridiano.»

De la persistencia de esta actitud resulta, en relacion con el sentido, las corrientes magnéticas que cruzan la superficie de nuestro globo, una especie de inmutacion continua regular y normal de la masa de tierra contenida en nuestra economía, y por consiguiente el acrecentamiento notable del principio vital á que están sometidos los fenómenos orgánicos que interesan la conservación de nuestra existencia.»

«Por extraño que á primera vista pueda parecer este sistema y su explicacion, la experiencia personal que he hecho el doctor de quien se trata, merece seguramente provocar un examen detenido, en una época sobre todo en que se sabe lo que la terapéutica que agotado ya de recursos obstinadamente negados hasta ahora por la ciencia oficial, en el estudio y en el estudio de los diversos agentes electro-magnéticos.»

«Si se pudiera admitir como auténtico un tan precioso descubrimiento, la receta infalible para llegar á una edad hace tanto tiempo sin ejemplo en el hombre, consistiría en todo en dar á su cama una buena horizontal con ayuda de la simple brújula.»

Es necesario. Si no se adopta alguna medida para abreviar el cauce de los sellos que han caducado...

Y enseguida, acompañado de un dependiente de la casa, recorrió todo el almacén, y así que se convenció...

—¡Ahí está el caso que hago yo de lo que me das. Entonces la mujer coga el reloj y lo arroja también...

Santo del día. San Telesforo, papa y mártir, y Santa Emilia, virgen. Cultos religiosos. Cuarenta Horas en la parroquia...

Idem de 1.º de Junio de 1881, de 4,200 rs., no publicado, 00-00. Idem de 31 de Agosto, de 1882, de 4,200 rs. no publicado, 00-00.

ANUNCIOS PARA LOS PERIÓDICOS Reino. Democracia. Nacion.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS. UQUES DE 100 TONELADAS. Cada quince días. Estos magníficos vapores de hélice, propios de la sociedad Beñi...

ESTRACTO DE LA CASA SEGUNDA A SOR PATROCINIO. Nueva edición. Vendese a 2 rs. en la administración de La Nación...

MONTEPIO UNIVERSAL, COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado del Gobierno. Sr. D. Julian Jimeno y Ortega...

EL INDICADOR DE ESPAÑA Y DE SUS POSESIONES ULTRAMARINAS POR VIÑAS Y CAMPI. 200,000 Abonados en suscripciones. 2,000 anuarios en papel de color.

VAPORES CORREOS DE A LOPEZ Y CA. LINEA TRANSATLANTICA. Salidas de Cádiz los días 15 y 20 para Santa Cruz, Puerto Rico y la Habana...

EL LOCO DEL PALACIO REAL. Diálogos sobre todas las cosas y otras muchas más. POR F. CANTARERO.

LA UNION, COMPANIA DE SEGUROS, A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIO SOBRE LA VIDA Y MARÍTIMOS. Autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1885...

LA NACIONAL COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. AUTORIZADA POR REAL ORDEN. Delegado del Gobierno: Sr. D. Juan Ramon Ratiño...

CUATRO PAGINAS DE LA PENA DE MUERTE Y LA DE CADENA PERPETUA. Dedicadas a VICKITA SOBRINO, procesado por el homicidio cometido en la persona de su ama DONA VICENTA CALZA...

COMESTIBLES DE ESPAÑA. Garbanos, chorizos, jamones de Estremadura, saichichon de Vich, pimientos dulces, conservados en su polvo, bacalao de Escocia...

JURISPRUDENCIA hipotecaria popular. Obra útil a los propietarios que carecen de título escrito y los que, teniendo, no lo han inscrito en el Registro de la Propiedad...

LA ESTRELLA INDUSTRIAL. Sociedad formada para la construcción de una gran fábrica de papel que nos exima de ser tributarios del extranjero en este importante ramo...